

19 29/11/2024

LEGISLATIVO



Avalan en comisiones del Senado leyes de Ingresos 2025 y de Derechos

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

Comisiones del Senado aprobaron ayer por mayoría los dictámenes de Ley de Ingresos 2025 y Ley Federal de Derechos, luego de un debate en el que la oposición descalificó las propuestas con el argumento de que están elaboradas sobre bases ficticias.

PAN y PRI insistieron en que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador sobrendeudó al país y su sexenio se caracterizó por un crecimiento económico mediocre.

Morena reviró que a pesar de que la pandemia de covid-19 paró al país por dos años, hubo crecimiento superior al esperado. Sobre el endeudamiento, resaltó que es menor al de las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El dictamen de la Ley de Ingresos fue aprobado por 24 votos a favor de Morena, PT y PVEM y nueve en contra de PAN, PRI y MC en las comisiones unidas de Hacienda y Estudios Legislativos. Se prevé que será analizado por el pleno senatorial el próximo martes.

Considera un monto de 9.3 billones de pesos, de los cuales 8.05 billones corresponden a ingresos presupuestarios. Éstos provienen de los impuestos (5.2 billones de pesos) y aportaciones en seguridad social (603 mil 77 millones de pesos), entre otras fuentes.

El presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, Cuauhtémoc Ochoa, destacó que la propuesta de ley no considera aumentar impuestos en términos reales ni crear nuevos.

La Ley Federal de Derechos fue avalada por 25 votos a favor y nueve en contra; proyecta ingresos por derechos, aprovechamiento y productos por 374 mil millones de pesos, es decir, un aumento de 10.4 por ciento en términos reales sobre lo programado para el cierre de este año.

Para ello se plantea la actualización de cuotas por la inflación, entre las que se encuentran las tarifas por expedición de documentos migratorios, derechos de minería y acceso a áreas naturales protegidas.

Al iniciar la discusión, la priísta Carolina Viggiano anunció el voto en contra de su grupo parlamentario, ya que se trata de un planteamiento diseñado sobre un marco macroeconómico poco creíble; por ejemplo, proyecta una plataforma de producción de petróleo de 1.9 millones de barriles, cuando a la fecha es de 1.5 millones. Irónico, el panista Ricardo Anaya señaló que se "vale soñar, pero lo que no se vale es engañar al pueblo de México".